

Quito, 3 de marzo 2015

BOLETÍN DE PRENSA DCS-CNC-0009- 2015

CNC firma convenio con Plan Binacional para fortalecer a GAD de Zona de Integración Fronteriza (ZIF)

El 3 de marzo de 2015, en las instalaciones de la Gobernación de El Oro, en la ciudad de Machala, el Consejo Nacional de Competencias organismo técnico encargado de planificar la descentralización del país, y el Plan Binacional suscribió el “Convenio para el Fortalecimiento de las capacidades técnicas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados de la Zona de Integración Fronteriza (ZIF) Ecuador – Perú”.

El evento contó con la presencia de María Caridad Vázquez, secretaria ejecutiva del Consejo Nacional de Competencias; Paola Inga, directora ejecutiva del Plan Binacional; Carlos Zambrano, gobernador de El Oro; Saúl Cárdenas, alcalde de Sucúa y presidente de COMAGA; y Víctor Guamán, gobernador de Zamora Chinchipe.

Con la firma de este convenio se afianzan las relaciones entre el Consejo Nacional de Competencias y Plan Binacional; a fin de generar equidad territorial; y apoyo mutuo para el desarrollo de 71 cantones de las zona de integración fronteriza de Ecuador con Perú y garantizar que la descentralización se concrete y elimine las inequidades territoriales.

Durante su ponencia, Ma. Caridad Vázquez, destacó que la descentralización ya no es solamente un discurso, es una realidad para todos los gobiernos autónomos descentralizados del país; además resaltó que “el Consejo Nacional de Competencias como órgano colegiado, integrado por cada nivel de gobierno, hace efectivo este proceso a través de programas de fortalecimiento institucional”. De igual forma dijo que estos procesos de capacitación permiten “que las zonas urbanas, rurales y fronterizas tengan los mismos derechos para la construcción de un país del Buen Vivir.”

Por su parte, Paola Inga, afirmó que “la planificación y su operatividad, constituye el instrumento técnico – político que contribuye a garantizar la presencia y corresponsabilidad del Estado, a través de sus distintos niveles de gobierno garantizando los derechos; pues el gran imperativo moral es combatir la pobreza en este territorio que por años fue postergado y que ahora con gran acierto vemos que es un territorio de oportunidades”. Así mismo, expuso que “conjuntamente con el Consejo Nacional de Competencias van a trabajar con los GAD de frontera, con

quienes han demostrado que el interés de sus territorios está por encima del interés personal o partidista.”

Al evento asistieron los alcaldes de Putumayo, Arenillas, Macará, Sucúa y Zapotillo, como testigos de honor, quienes se comprometieron a trabajar de forma integrada en beneficio de la ciudadanía.

Con la firma de este convenio se estrechan las relaciones bilaterales entre las dos instituciones para fortalecer las capacidades técnicas de las alcaldías de la zona de integración fronteriza. Este tipo de acuerdos además benefician la gestión de las competencias de todos los niveles de gobierno y permiten que los servicios públicos mejoren a favor de la ciudadanía.

Más información en:
Dirección de Comunicación Social
CNC
02 2500 053, exts. 203-228
comunicación@competencias.gob.ec
www.competencias.gob.ec